

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*Anuncio de 23 de julio de 2020, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, de ocupación de terrenos en el monte «Poyo Segura», en el término municipal de Santiago-Pontones. (PP. 1594/2020).*

De conformidad con lo que determina el art. 28 de la Ley 2/1992, de 15 de junio, Forestal de Andalucía, y el art. 69.3 del Decreto 208/97, de 9 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Forestal de Andalucía, la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén pone en conocimiento público que don Víctor Perona González inicia los trámites previos sobre petición que pudiera desembocar en incoación de expediente de ocupación temporal de terrenos con destino al depósito de áridos extraídos de la limpieza del río Guadalquivir en el monte «Poyo Segura», núm. JA-11034-JA, en el término municipal de Santiago-Pontones.

Aquellas personas físicas o jurídicas que por alguna razón les interesa podrán presentar solicitudes concurrentes en el plazo de treinta días, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio, en el Servicio de Gestión del Medio Natural de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Jaén, sita en calle Dr. Eduardo García-Triviño, núm. 15, donde se encuentra la documentación relativa a la ocupación para las consultas de quien lo requiera.

Gastos del anuncio: El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, serán satisfechos por don Víctor Perona González, C/ Las Dehesas, núm. 28, 23476 La Iruela.

Jaén, 23 de julio de 2020.- La Delegada, María Soledad Aranda Martínez.